Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, viernes, 22 de Junio de 1888. — N.º 2093.

SECCION DE NOTICIAS

De *La Publicidad*:

CARTA DE PARIS

17 de Junio.

La noticia de la muerte del emperador Federico III ha producido aquí una emocion profunda, que reflejan casi todos los periódicos, en términos que por otro lado honran á la prensa parisien, que ha sabido olvidar al general que venció al ejército francés en tantas batallas, para elogiar el espíritu conciliador y pacífico que informó especialmente los últimos actos del emperador-mártir, como dicen en Berlin.

No menos prudente y circunspectos se muestran la mayor parte de los periódicos al razonar sobre las consecuencias mas ó menos lógicas que puede traer consigo la muerte de Federico III, conviniendo casi todos que el advenimiento al trono de Alemania de un jóven príncipe, de temperamento fogoso y de educacion soldadesca abre la era de las inquietudes y de las incertidumbres. Bajo este punto de vista considerada la situacion, la prensa francesa sin exagerarla y huyendo á la vez de toda apreciacion que pudiera aumentar la gravedad de aquella, cuida como es natural de herir la fibra patriótica, ora escitando á todos los partidos á unirse dando tregua á las ardientes luchas que nos dividen, ora invitando á redoblar el celo y la vigilancia, para que los acontecimientos no sorprendan á los encargados de velar por la defensa nacional. En este órden de consideraciones, un periódico ha sabido resumir á mi modo de ver perfectamente, la verdadera situacion que ha creado á Francia, la muerte de Federico III.

«Hay que considerar, dice, las intenciones del gobierno aleman y del nuevo soberano como elementos que deben tenerse en cuenta; pero en segundo lugar. Lo esencial es buscar la confianza en nosotros mismos, procurando que no sea una ilusion. Francia quiere la paz; la voluntad de mantenerla en el emperador de Alemania, es una condicion importante, pero no decisiva..»

Francia se ha conmovido, pero no se ha desconcertado, reinando Guillermo II lo mismo que bajo Federico III que gobernando el emperador Guillermo, la República francesa continuará la política correcta y pacífica que hace pocos dias esponia desde la tribuna elocuentemente M. Goblet con aplauso de toda Europa. Segura de su derecho vive tranquila, pero está alerta y se prepara; hé aquí lo que piensa y desea este país, única garantía de paz que existe, porque aquí, en este pueblo libre y soberano, no puede haber, no hay como en los paises regidos por un poder personal, un hombre capaz de arrastrar á la guerra á una democracia, ilustrada, laboriosa y dueña de sí misma.

Con relacion á Francia, pues, no hay que abrigar temores de que la paz se altere: el estado de los ánimos es el mismo, las intenciones del gobierno tan firmes como antes de morir el emperador Federico; la situacion no ha cambiado en nada por este triste accidente. Más pesimistas son las impresiones que de este saca la opinion, con referencia á Alemania, cuando se pregunta qué pueden ésta y Europa esperar de un cambio de reinado que coloca la corona sobre la cabeza de un jóven de 29 años y de las circunstancias que concurren en Guillermo II. A mi juicio, no cabe contestar á esta pregunta sin formar préviamente esta otra: «¿Qué relaciones sostendrá el nuevo emperador con el príncipe de Bismarck?»

El discretísimo diplomático que escribe á «Le Temps» las «Cartas sobre la política extranjera» trata del cambio de política que ha de producir el coronamiento del nuevo emperador de Alemania.

«Si es cierto, dice, que Guillermo II respeta ante todo las resoluciones del canciller, á quien profesa entusiasta cariño, la paz no se alterará porque Bismarck quiere la paz á toda costa; y el jóven militar que ocupa el sólio dominará á la fuerza sus propensiones belicosas.

En cuanto á la política interior, Guillermo II no atenderá á las innovaciones liberales que su padre tanto apeciaba.

Porque, segun el redactor de «Le Temps», dice que Federico III dió á su reinado, que tan corto habia de ser, un color, un carácter. Era una alma elevada y honrada en política de la escuela inglesa, creyente en la virtud de las instituciones libres, respetuoso de los derechos constitucionales de sus súbditos. Repugnábale corregir con habilidades administrativas el ejercicio de las franquicias concedidas á la nacion.»

Federico III, influido en gran parte por su mujer, tenia confianza en el pueblo, y sus opiniones liberales eran más que una tendencia irrazonada, una verdadera conviccion. Así se explica la última crísis ministerial que ha alarmado tan hondamente al mundo político aleman, acostumbrado al ejercicio de una autoridad sin límites. Parecia aquello el fin del mundo; y todo porque el soberano manifestaba libremente cuanto le disgustaba el sistema de candidaturas oficiales y de presion electoral; porque el emperador provocaba la dimision de un ministro demasiado hábil en teles maniobras; y sobre todo, porque Federico III hacia un acto por el cual se emancipaba del omnipotente canciller.

Pero no hay que creer por esto que el emperador olvidaba los servicios prestados por Bismarck, ni queria prescindir de él; tenia sobrado talento para cometer ni aun para intentar una temeridad semejante. Federico III sabia que Bismarck habia de incomodarse, pero que no era libre de ceder á su resentimiento.

Bismarck ha afirmado repetidas veces que el rey en Prusia reina y gobierna, llegando hasta declarar á los diputados, que el ministro es apenas en la Constitucion un peon. En el mismo memorable discurso pronunció unas frases que comentan los últimos sucesos: «Es posible, dijo, que haya ministros que sean de parecer distinto que el soberano; en tal caso se forma un compromiso —la vida constitucional esta compuesta de compromisos—y un rey que no quiere, sin otra forma de proceso, despedir á un ministro, podrá concederle algo que el mismo no habria querido. Tambien amenudo sucede que los ministros no pueden obtener la aprobacion real para un trabajo ó un escrito que en su opinion era bueno, y entonces han de hacerse esta pregunta, ¿debo ahora abandonar todo este negocio? ¿debo hacer de ello cuestion de gabinete, retirarme, ó consideraré más útil para el país y para el servicio hacer concesiones á la voluntad real?—En realidad esta voluntad real es y queda la única decisiva. (Sesion del 24 enero 1882.)

Bismarck no podia hacer causa comun con M. de Buttkamer, ni renegar de sus principios. No le era posible tirar la cartera de ministro de Estado sin adoptar, á lo menos en apariencia, el principio de solidaridad ministerial, una de las piedras angulares del parlamentarismo. No podia, por fin, abdicar de su cargo en Prusia, sin devolver inmediatamente los sellos del Imperio, y poner toda Alemania en el conflicto de tener que pronunciarse entre él y su amo, dando un tremendo golpe á su obra política.

Por todo esto el emperador juzgó poder hacer un acto de autoridad, sin correr los riesgos de una crísis gubernamental: un acto de autoridad que fué al propio tiempo acto de emancipacion.

Este acto se atreve á decir el redactor de «Le Temps», que no tendrá semejante, porque si se tiene en cuenta el rumor público, el nuevo emperador no provocara ningun conflicto con el ilustre consejero de la corona por la preocupacion de infundir el espíritu moderno en las instituciones de su país.

En otra carta explicará el diplomático de «Le Temps», como Bismarck es partidario de la paz.

Dignas de ser tenidas en cuenta son las anteriores consideraciones que vierte el ilustrado colaborador de «Le Temps», que quizás resulten optimistas, pero que sobre ser fundadas, tienen la ventaja de ser muy apropósito para calmar la tension nerviosa de los impresionables.—H.

Muerte de Federico III

Obsequios fúnebres

El interior de la iglesia que fué construida por Federico Guillermo IV, estilo bizantino, se ha cubierto de gasas negras. Las arañas y órganos estaban cubiertos igualmente con negros crespones. El ataud estaba colgado sobre un catafalco delante del altar. La cabeza del ataud correspondia al lado de la estátua del Angel Tenerani. Al pié de esta estátua esta la sepultura que encierra los despojos de Federico Guillermo IV y de su esposa Isabel. La ceremonia que se ha celebrado en esta iglesia ha sido la misma que la que tuvo lugar en la de Dome. La iglesia estaba adornada con plantas y flores.

Despues de la bendicion el cuerpo de Federico III fué transportado provisionalmente á la sacristía, situada á la derecha del altar.

Los preparativos hechos en la iglesia de la Paz, indican que la ceremonia del funeral no será aparatosa. Las tropas de la guarnicion han formado desde el castillo á la iglesia. El órden del ceremonial ha sido dictado por la cancilleria del Emperador difunto, siendo comunicado á los invitados un poco antes de la salida del cortejo. Ha sido deshechada la participacion de las autoridades y cuerpos constituidos.

Los ministros, el Consejo del Sínodo y las autoridades que tengan por jefe el secretario del Estado, han sido solamente representadas.

La autopsia

Dice «La Gaceta de la Alemania del Norte», que en los círculos médicos se afirma que la autopsia ha comprobado la degeneracion cancerosa de la laringe, sin que el esófago estuviese atacado y la presencia de llagas purulentas en el interior y alrededor de la tráquea y de los bronquios.

Capilla ardiente

Cerca de media hora duró la operacion de colocar el cadáver en el ataud, á causa de las numerosas dificultades que se presentaban. El ataud es semejante al del emperador Guillermo, cubierto con un sencillo paño rojo. Doce criados trasportaron el cadáver á la sala de Jaspe, habilitada para capilla ardiente aunque sin adorno alguno especial. El ataud quedó en medio de un monton de coronas, rodeado con diez filas de butacas.

La cabeza del emperador descansa sobre un almohadon, y el cuerpo aparece elevado sobre un estrado adornado de negro, cobijado por un dosel formado por cortinajes negros que tiene la corona imperial en su parte superior. Los espejos del frente están cubiertos con crespones. A los dos lados del cadáver hay puestas sobre una butaca las insignias del imperio de la realeza; completando cipreces y laureles el adorno de la capilla.

A las seis el pastor Persius empezó las oraciones ante la emperatriz viuda, de los emperadores y del resto de la familia.

El pastor pronunció una corta alocucion ensalzando las virtudes del difunto, y todos los concurrentes entonaron cánticos, terminando el oficio á las seis y media.

Quedaron de guardia junto el cadáver varios oficiales generales y seis soldados de diferentes armas.

Durante la noche la emperatriz volvió á rezar junto el cadáver.

Berlin 17.

La autopsia del cadáver del emperador Federico ha demostrado que la laringe se hallaba descompuesta en absoluto, habiéndose formado una cavidad del tamaño de un puño.

El informe redactado de órden del nuevo emperador por el doctor Mackenzie, determina que la enfermedad de que ha fallecido el emperador Federico ha sido un cáncer laringeo, muy difícil de diagnosticar, á consecuencia de la desorganizacion de los tejidos.

Las exequias se celebrarán mañana á las diez.

El emperador Guillermo II ha firmado un decreto convocando al Reichstag para el dia 25 del corriente.

Paris 17.

Es innegable que la proclama al ejército del nuevo emperador de Ale-

mania, ha estallado como una bomba en Francia.

La mayor parte de los periódicos franceses, llevados del móvil patriótico de no perjudicar el crédito del Estado y de amparar respetables intereses ante la próxima emision de las obligaciones de Panamá, y además porque creian que el príncipe de Bismarck era sincero partidario de la paz, habian hecho concebir la esperanza de que el primer documento oficial que emanase de Guillermo II, seria en extremo tranquilizador.

Esto, unido al descubierto creado con la inminencia de la muerte de Federico III, habia producido un movimiento de alza en la Bolsa de Paris, anteayer y ayer.

El rescripto imperial no ha correspondido por desgracia á estas ilusiones.

Así lo juzgan hoy los diarios franceses, salvo ligeras excepciones.

Una de ellas es el periódico republicano «Le Siecle».

Dice hoy que en el lenguaje del nuevo emperador no se debe ver mas que al soldado que se dirige á sus compañeros de armas, y que cuando Guillermo II hable como emperador, dirigiéndose al pueblo, se explicará de otra suerte, acentuando la nota pacífica.

Hay que aguardar, por lo tanto, el rescripto que dará el jóven soberano despues de las exequias de su padre, para formar completo juicio.

Entre tanto, varios diarios de Paris indican que Francia debe permanecer en guardia, porque las inquietudes y los recelos que hasta ahora tienen el estado de alerta, van á tomar el de estado crónico.

La prensa europea en general no oculta tampoco cierta desconfianza, temiendo que en lo sucesivo prevalezcan los juveniles impulsos del monarca de Alemania en la política de este poderoso imperio.

MAHON

En la tarde de ayer se efectuó una regata entre tres embarcaciones menores de los buques de la escuadra inglesa. Dos de ellas iban tripuladas con cinco remos, y la otra con doce, la distancia recorrida fué de mas de dos millas, pues el punto de salida fué la boya de amarre de la boca del puerto y el de llegada estaba situado frente á la fábrica harinera (molí de foch).

El paseo y las cuestas de la Miranda estaban llenas de los tripulantes que habian saltado á tierra, los que prorrumpieron en ¡hurras! entusiastas al llegar á la meta la embarcacion vencedora que lo fué una de las que solo llevaban cinco remos. Segun decian los mismos tripulantes, entre la oficialidad de los diferentes buques se habian hecho apuestas de consideracion que hacian ascender á 350 libras esterlinas ó sean 1 750 duros.

Ayer tarde fué atropellado un caballero que iba con un niño de pocos años, por un becerro que era conducido al matadero. El hecho sucedió en la cuesta del General y el susto pasado por el caballero y el niño mayúsculo. Afortunadamente no sufrieron daño alguno.

Y como es la milésima vez que nos quejamos de las pocas precauciones que se toman para conducir al matadero las reses destinadas al consumo, sin que se haya puesto correctivo á tal abuso, esperaremos para corregirlo á que suceda alguna desgracia, confirmando una vez más aquello de que solo nos acordamos de Santa Bárbara, no ya cuando truena, sino despues de que el rayo ha causado sus estragos.

—

La Administracion de impuestos ha aprobado la subasta de arriendo de consumos de esta ciudad para el año económico de 1888 á 89, que fué adjudicada á favor de D. Ignacio Hernandez en la cantidad de 226.500 pesetas.

—

El señor Alcalde ha recibido una real órden comunicada por la Intervencion General de Estado, para que en union del Secretario del Ayuntamiento instalen el 1.º de Julio próximo la Administracion subalterna de Hacienda de este partido creada por la ley de 11 de Mayo último; cesando en aquel dia la Administracion Depositaría de Rentas que hasta aquí ha existido.

—

Es considerabilísimo el número de aves que desde que la Escuadra inglesa fondeó en nuestro puerto se han introducido en esta ciudad; no llega carro alguno de los pueblos del interior de la isla que no traiga su contingente de gallos, pollos y gallinas, las que alcanzan un precio bastante regular.

—

Durante todo el dia de ayer el cielo permaneció cubierto y por tres ó cuatro veces las nubes dejaron caer una lijera rociada. Esto unido á la hora algun tanto molesta para la casi totalidad de este vecindario, que la música de Mindanao toca en el paseo de la Esplanada, hizo que este estuviera ayer tarde muy poco ó nada concurrido.

—

Ayer se recibió en esta ciudad la credencial de oficial de quinta clase de Hacienda á favor de nuestro particular amigo D. Emilio Costa con destino á la Administracion subalterna de este partido.

Le felicitamos.

—

Por la Alcaldía se ha impuesto la multa de cinco pesetas á dos carniceros por haber contravenido el reglamento del matadero.

—

Los agentes de la Autoridad han continuado hoy su visita de inspeccion á las lecherías, encontrando dicho caldo aguado en una espendeduría de la calle del Angel. Ha sido decomisado el líquido.

—

El exceso de original nos obliga á dejar para mañana una carta de nuestro corresponsal particular de Barcelona.

—

Mañana, y domingo tendrán lugar en *Los Caballitos* los bailes acostumbrados.

Leemos en la «Publicidad» de Barcelona:

«Al salir del puerto de Mahon la fragata norte-americana de guerra «Lancaster», que llegó el domingo por la mañana á nuestro puerto, se ofreció á las autoridades de aquella ciudad, para traer á Barcelona la correspondencia pública, gracias á lo cual se adelantó esta semana el correo de Menorca.

Este hecho, sin precedentes, que sepamos, debería ser imitado por los buques de guerra españoles que hacen frecuentes viajes entre la península y las Baleares.»

«Procedente de Cartagena debe de llegar en breve á nuestro puerto la fragata de guerra «Blanca», de paso para Tolon, y llevando á bordo la tripulacion destinada al acorazado «Pelayo».

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Madrid 18 Junio 1888.

Querido Director: Cumplo mi promesa. Le mando mi primera carta. V. perdonará las faltas, aunque solo sea por la buena voluntad que me anima. Basta pues de prólogo, recomiéndeme V. á sus lectores y entro en materia.

Entre las fiestas aristocráticas dispuestas en honor de los Czares de Rusia y del hijo de la Reina de Inglaterra, llegaron los tristes sonidos de la muerte del Emperador de Alemania. Desapareció la alegria, terminaron las fiestas y aquí se sintió verdaderamente la desgracia que hoy pesa sobre el pueblo aleman. *El Rey mártir* como le ha llamado su hijo, era muy querido en Madrid, gozaba de grandes simpatías. No hace mucho le vimos gallardo y arrogante con su uniforme blanco, su barba dorada, su noble postura, personificando el tipo germánico tal y como se nos describe desde antiguo. No se limitó entonces á visitar tropas y cuarteles sino que fué á las Universidades y Museos, se sentó en los escaños del Ateneo y de la Academia de Jurisprudencia y lo mismo lució su brillante casco de feld-mariscal prusiano como su borla de doctor del Claustro de Bona. Hablaba perfectamente nuestro idioma y tenia en Madrid simpatías como gran cariño en el pueblo aleman.

Y realmente la muerte del Emperador de Alemania es hoy doblemente de lamentar por la situacion complicada que trae para Europa. Con él han desaparecido halagüeñas esperanzas de paz para Europa. Personificaba una política completamente nueva para el imperio aleman. La libertad, el nuevo sistema parlamentario, eran para él descos grandes que queria ver realizados pronto.

Inspirándose en la nueva política de transacciones y dulzuras que se desarrolla hoy en los principales paises de Europa, el muerto Emperador abrigaba proyectos magníficos de dar nueva vida al organismo político aleman. Todavia se habla de la caida de Putt-Kamer, de la derrota que significaba su caida para la política del Canciller, del banquete con que este obsequió al Ministro saliente y de las quejas de la «Gaceta de la Alemania del Norte», principal órgano de Bismarck al señalar por vez primera el hecho de que la prensa radical recibe noticias é inspiraciones de la Corte.

No puede olvidarse la corta historia de este triste reinado y admira de una manera singular ver la noble figura de Federico III llamado á ocupar el Trono de una nacion potente, cuando la ciencia habia pronunciado el mas terrible de los fallos. Conocedor de su estado, en medio de terribles sufrimientos, ni un instante dejó de ocuparse de la alta mision que se habia impuesto ante Europa; y en el corto espacio de tres meses llenó sus deberes de Soberano, luchó con el Canciller que apegado á las antiguas prácticas y habituado á la exageracion del autoritarismo, se niega á admitir las ventajas de las instituciones liberales y no comprende que el Parlamento puede ser otra cosa que la representacion, no del pueblo sino de la voluntad que impone el Soberano. Luchó en tan breve espacio de tiempo con todo el organismo actual de la política germánica, como si tuviera ante sí largos años para la consolidacion, desarrollo y afianzamiento de la obra de reforma que apenas le era dado iniciar.

Hermosa figura y perfectamente se comprende que su muerte arranque lágrimas, haga desaparecer gratas esperanzas y dulces ilusiones en todos los que son amantes del establecimiento del sistema liberal y del perfecto parlamentarismo.

*

Y separándonos de estas tristes consideraciones llegamos á nuestras contiendas políticas, notas tambien que forman una armonía no muy agradable.

Grandes temores hubo por un momento cuando se anunció la crisis, sobre todo porque dada la forma en que la crisis venia, se veia desde luego que cualquiera fuese su solucion, habia de ser perjudicial para el partido liberal. Existiau dentro del Ministerio motivos suficientes para una reforma ministerial, pero de ninguna manera podia ser este el momento á propósito para plantear la crisis.

Las cosas tal y como han ido demuestran una debilidad, y un error en el Sr. Sagasta, porque pueden hacer sospechar que de nuevo se abren tristes páginas del pasado en la historia política de nuestra nacion. Pueden aparecer figuras dominando y estas figuras presentarse revestidas de dominio y carácter militar y esto tiene indudablemente que causar temores y prevenciones desagradables porque bien conocidos son los funestos resultados que dieron la dominacion de los pasados Generales.

Por lo demás el Ministerio formado tiene el mismo carácter, obedece á la misma ponderacion de fuerzas que el anterior y la Corona ha hecho perfectamente en encargar al Sr. Sagasta la continuacion del poder, porque un cámbio radical de política, la vuelta de los conservadores con sus ya conocidos procedimientos, hubiese sido la terminacion indudable y á corto plazo del actual sistema que nos rije.

La discusion política en las Córtes si bien es verdad que en el primer dia no fué jornada muy brillante para el partido liberal, todo desapareció y de nuevo en el segundo dia del debate se establecieron las cosas en su verdadero ser y estado.

Agitándose como se agita la cuestion económica pongo á continuacion el párrafo del Sr. Sagasta donde queda perfectamente aclarada la actitud del ministerio.

«El Sr. SAGASTA: Ya procuraré yo que eso no suceda por lo que á mi prestigio político se refiere. (Muy bien, muy bien.)

Y paso ahora á ocuparme de la cuestion económica.

De las palapras del Sr. Silvela se desprende que este gobierno en general, y yo particularmente, profesamos ideas libre-cambistas.

Pues bien: ya antes de ahora lo he dicho y lo volveré á repetir de una vez para siempre. Yo no he sido ja-

más libre-cambista ni proteccionista y debo añadir que tampoco ha sido nunca bandera del gobierno ni del partido liberal el libre-cambio ni la proteccion. (Muy bien, muy bien).

Lo que hay en esto es una cuestion de apreciacion dentro de la mayoria. Yo creo que no es necesaria la subida del arancel para dotar á la agricultura de aquellas mejoras que requiere su estado, y otros amigos mios entienden que con los aranceles como están no vamos á poder realizarlo.

Unos y otros vamos de buena fé, y como yo entiendo que dentro de los aranceles se puede hacer mucho por la agricultura, vamos á ver si lo podemos realizar; pero claro está que no hemos de empezar por allí en donde en último término desean concluir esos amigos míos, es decir por subir los aranceles. (Muy bien, muy bien).

Esto es lo que yo he sostenido siempre, y esto es lo que dije ayer, si bien es posible que por el estado de mi ánimo, fatigado física y moralmente durante un mes, no me explicara bien; pero ya lo sabe el Sr. Silvela: á realizar todas aquellas economías y todas aquellas mejoras que la agricultura reclama, se dirigirá en primer término la iniciativa y la actividad de este gobierno, y en esta labor espera que han de ayudarle sus amigos, y lo que es más, que ha de tener tambien el auxilio de los adversarios, porque no se trata de una cuestion de partido sino de un asunto de vital interés para el país. (Muy bien, muy bien, grandes y prolongados aplausos en toda la mayoría, siendo los primeros en aplaudir los señores Gamazo, Maura y todos sus amigos.

(Los conservadores se muestran indignados por estas manifestaciones y protestas; pero sus protestas solo consiguen enardecer más el espíritu de la mayoria, que por tres ó cuatro veces repite sus aplausos al presidente del gobierno.)»

Despues de esto el partido conservador habrá comprendido lo inútiles que han sido sus esfuerzos para llevar el cisma á la mayoria. El señor Silvela bastante desgraciado en la jornada solo ha conseguido demostrar que el partido liberal se encuentra fuerte y compacto y deseando hoy más que nunca la lucha con los conservadores. Y para afianzar más lo que dijo, á continuacion van tambien las palabras del Sr. Gamazo de quien se esperaba un acto político importante levantando bandera de disidencia y separándose del partido liberal.

«El Sr. GAMAZO (espectacion): Señores: Yo habia pedido la palabra para que se me exclarecieran algunas dudas; ya están esclarecidas con gran satisfaccion mia, y como vendrá pronto la discusion de las cuestiones económicas, para entonces aplazo hablar, sintiendo haber defraudado las esperanzas de los señores diputados. (Muy bien, muy bien).

***

El general Martinez Campos es hoy defendido por los conservadores, por los mismos que cometieron con él aquella hazaña magnífica que el general no debe olvidar. Notable ha sido la discusion sostenida por el general Cassola que tiene gran dominio de su palabra, la emite repasada y correctamente, razona con fuerza dialéctica y lleva hoy en la cuestion las simpatías de los que son verdaderamente amantes del sistema y del credo del partido liberal. Su discurso ha sido cortés pero feroz para el general Martinez Campos, sin encontrar protesta del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, y consiguiendo por el contrario el aplauso unánime de la mayoria.

Y nada más porque esta carta se hace demasiado larga. La Córte saldrá para San Sebastian á mediados de Julio.

Del debate político que despues de la segunda sesion ha perdido su importancia, defraudadas las esperanzas de los conservadores, no haciendo uso ya de la palabra el Sr. Castelar, pocas emociones pueden ya esperarse. A su terminacion se acordará una importante combinacion de puestos políticos, en donde entrarán algunos de los Ministros salientes.

Hasta el próximo correo

El Corresponsal.

CARTAS DE BARCELONA

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL

Barcelona 14 Junio de 1888.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Monumento á Colon

Muy señor mio: Siquiera tenga que sacrificar por hoy varias noticias relativas á la Exposicion y á espectáculos, voy á terminar la descripcion del Monumento á Colon, comenzada en mi carta anterior.

El segundo cuerpo, pedestal á su vez de la gran columna de honor, afecta en su conjunto, la forma de cruz, símbolo del cristianismo, fuente de inspiracion, y estímulo mas poderoso del gran descubridor; dicho cuerpo representa sintéticamente, el apoyo dado á Colon, para la realizacion de su empresa. Su altura es de 10 metros y 30 centímetros, y su seccion es un polígono de ocho lados, cuatro de los cuales se desarrollan en forma de contrafuertes cuya esprecion filosófica coincide con la constructiva, por cuanto representan y simbolizan por medio de matronas alegóricas, á Cataluña y Aragon, Leon y Castilla, partes principales de España en las que el ilustre Genovés halló proteccion y apoyo.

Promediando, con estos contrafuertes, y adosadas á los cuatro muros interiores del polígono, existen otras tantas figuras que simbolizan la cooperacion de los medios religiosos, científicos y materiales que prestó Cataluña á la realizacion de tan grave empresa. Dichas figuras representan á los ilustrados Catalanes Fray Bernardo, Boyl, Monge de Monserrat, que despues de su apostolado en las Indias, fué honrado con la dignidad de Patriarca; Jaime Ferrer de Blanes, célebre astrónomo y marino, que cooperó científicamente al descubrimiento; Luis de Santangel, que facilitó de su propio peculio 17 mil ducados, para los gastos de la espedicion, y el Capitan Pedro Margarit, primer Gobernador del Perú, á quien el gran Almirante, encargó el reconocimiento de las provincias de la Isla de Cuba.

Estas estátuas y las de las antedichas matronas, han sido labradas en piedra de Alicante, siendo varias de ellas consideradas como obras maestras del arte.

Sobre cada uno de los contrafuertes se halla un grupo constituido por una carabela entre dos grifos, que sostienen los escudos de las provincias correspondientes; y algo mas arriba, en los mismos ejes verticales, van otras compuestas de una semiesfera, sostenida por tres gaviotas y coronada por un genio alado; las esferas, simbolizan el nuevo mundo descubierto: las gaviotas, aquellas aves que durante la travesia dieron aliento á los navegantes, como primeras mensageras de nuevas tierras; y los genios ó famas, que rodean la base de la columna, las que coronan el hecho inmortal y pregonan su alta resonancia á los cuatro vientos.

El tercer cuerpo, que simboliza el triunfo y glorificacion del gran navegante, consta á su vez de tres partes, á saber: columna, remate y estátua. La columna, hermosa obra, de fundicion de hierro y cuya base de un solo trozo, 31 toneladas, termina en un gallardo capitel corintio, en el que, figuras representativas de las cuatro partes del Mundo, unidas entre sí, cobijan el inmortal nombre de Colon. Adornan la columna, un escudo circular de bronce, con anclas pendientes y palmas entrelazadas, emplazado en su tercio inferior, en el que se lee en letras doradas «Barcelona á Colon»; y un collarete del mismo metal, que bajo el capitel contiene la inscripcion siguiente: «Gloria á Cristóbal Colon».

Sobre el capitel, se apoya el remate, compuesto de una corona de príncipe, apoyado en un basamento en que campean escudos de armas, concedidos, así como aquella al gran Genovés, y abrasando su elegante cresteria, la esfera dorada, representativa del mundo y cruzada por el zodíaco, sobre la que descuella, la gigantesca estátua de Colon. Dicha estátua, magistralmente modelada por Atche, y fundido en bronce por Vidal, con sumo arte y cariñoso esmero, mide siete metros sesenta centímetros de altura; y para que pueda apreciarse lo que significa esta magnitud baste decir que la longitud del pié, resulta de un metro diez centímetros, la del dedo pulgar de la mano, de cuarenta centímetros y la de la oreja de treinta y ocho.

La columna se ha fundido en seis trozos, correspondientes, uno á la base, cuatro al fuste y el último al capitel, cuyo peso escede tambien d treinta toneladas, incluyendo las figuras y adornos que son de bronce. La corona y la esfera constituyen otras dos piezas independientes; estas obras y la fundicion de los leones, son debidos al inteligente industrial don Alejandro Wohlguemuth, que ha demostrado, no solo gran inteligencia y gusto artístico, sino el grado de adelanto á que puede llegar la industria del fundido de metales en nuestro país.

Las carabelas, grifos, famas y estátua de Colon, se han fundido, por la casa F. Vidal y C.ª con el mayor esmero.

Los altos relieves, medallones de los contrafuertes y clavos del zócalo, son obra del inteligente industrial Solé.

Esta grandiosa obra con todos sus detalles, fundiciones y trabajos complementarios,—incluso el elegante andamio, debido al insigne mecánico D. Juan Torras.—ha costado en total 182.000 duros, siendo su autor, el jóven arquitecto D. Cayetano Buigas y Mourava.

Quisiera publicar una lista de nombres de todos los constructores industriales y artistas que han intervenido en esta obra, pero el espacio no me lo permite.

De V. affmo. S. S.

El Corresponsal.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	758'2	20'7	19'4	NE...	Brisa.	Despdp.
3 t..	758'6	24'5	20'6	SO...	Id.	Id.

Temperatura máxima.. 25·1°
Id mínima.. 16·7°
Lluvia en las últimas 24 horas............ 1·0 m.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Paulino obispo y confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Amargura en San Francisco.

Santo de mañana

San Juan presbítero y mártir.

Anuncios oficiales

D. Sebastian Vinent de Mesa, *Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.*

Hago saber: Que á fin de que no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto y de dos en la parte de enfrente.

3.ª Los dependientes de mi autoridad señalarán á los vendedores ambulantes los sitios que cada uno deba ocupar.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los agentes municipales para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 22 de Junio de 1888.—Sebastian Vinent.

***

Alcaldía de Mahon

Festividad de San Juan Bautista

La festividad de San Juan Bautista se celebrará en esta ciudad el dia 24 del actual con regatas de embarcaciones menores y carreras de caballos, potros, mulos y borricos en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con 50 pesetas las primeras y con una cuchara de plata cada una de las segundas ó su equivalente valor.

Las carreras empezarán á las 5 de la tarde del referido dia, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerias lo manifestarán préviamente á la autoridad municipal quo presida las carreras.

2.ª Para ganar premio será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerias de cada clase.

3.ª Las carreras tendran lugar en la misma forma que en los años anteriores, saliendo á un mismo tiempo las caballerias y dando el "sus„ el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el "sus„ paradas colocándose en este caso frente la tribuna de la presidencía.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente "tancar„), no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiarse las corridas hasta que hayan terminado.

La regata de embarcaciones al remo se efectuará á las 6 de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Ninguna embarcacion podrá salir de la línea de partida antes de dar la señal. La que lo hiciere perderá el derecho al premio aunque llegue primero á la meta.

2.ª Tambien perderá el derecho al premio la embarcacion que maliciosamente tratare de abordar á alguno de sus contrincantes, con el fin de paralizar sus movimientos.

3.ª Si al emprender la marcha se hiciere con desórden, una señal dada desde el bote donde se halle el jurado, indicará que deben volver los contendientes á sus puestos para comenzar de nuevo.

4.ª Desde la hora de empezar las regatas hasta su conclusion se prohibe detenerse en la línea donde aquellas se han de verificar, debiendo atravesarla con rapidez para no obstruir el paso á los que han de tomar parte en ellas.

5.ª En la Comandancia de Marina se recibirán las inscripciones para formar parte en las regatas hasta las 4 de la tarde del dia 24, sin cuyo requisito no se admitirá en ellas ninguna embarcacion.

Mahon 19 de Junio de 1888.—Sebastian Vinent.

Anuncios preferentes

D. Francisco Rodriguez de *Guevara, Juez de primera instancia del partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veinte y cinco del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, la casa número ciento treinta y cuatro antes ciento y cuatro de la calle de la Infanta de esta ciudad procedente del Juicio de abintestato de Marcos Gelabert y Juli, bajo el tipo de mil setecientas cincuenta pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avaluo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en el Juicio de abintestato, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á primero Junio de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G.° Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

Contabilidad

Desde el dia 5 al 20 inclusives de Julio próximo y horas de 10 á 12 de la mañana, quedará abierto en la Depositaria de este Ayuntamiento, calle de la Infanta número 12, el pago de la anualidad corriente de los intereses del empréstito municipal de 12.000 escudos, la de los censos é intereses de la deuda antigua; y el segundo semestre de las del empréstito de 75.000.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 18 Junio de 1888.—El Alcalde presidente, Sebastian Vinent.

D. Bernardo Pons y Orfila, *Teniente 1.° de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de la villa de Alayor de Menorca.*

Hago saber: Que no habiéndose presentado proposicion alguna al arriendo á venta libre de las especies de consumos que á continuacion se espresan prra el inmediato año económico de 1888 á 1889, bajo el tipo total de doce mil ciento cincuenta y cuatro pesetas cincuenta y cuatro céntimos, y conforme á lo acordado por el Ayuntamiento y Asociados en la sesion celebrada el dia de la fecha, se anuncia un segundo remate como primero, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 27 del actual á las once de la mañana. En dicha subasta se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del tipo total que se fijó para el primer remate, ó sea la cantidad de ocho mil ciento y tres pesetas tres céntimos, admitiéndose despues pujas á la llana sobre dicha cantidad.

A la hora de las doce del dia se adjudicará el remate á favor del mejor postor de los que hayan presentado proposiciones que cubran dichas dos terceras partes á tenor de lo dispuesto en el artículo 234 del Reglamento de consumos vigente.

Especies

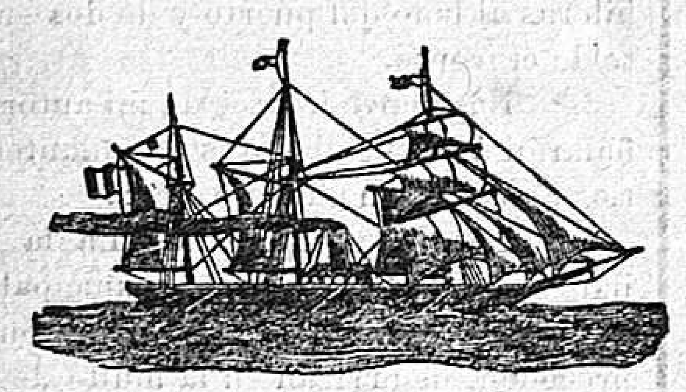
Aceite de todas clases.—Aguardiente y alcohol.—Licores.—Vinagre.—Cervezas, sidra y chacolí.—Pescado de río y de mar, sus escabeches y conservas.—Jabon duro ó blando.—Carbon vejetal y de cock.—Conservas de verduras, frutas y hortalizas.—Sal comun.

Alayor 17 de Junio de 1888.—Bernardo Pons.—P. A. del A., Antonio Pons, Srio.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.



ADMINISTRACION GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Francisco Cardona el próximo mártes 26 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros, gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta.

Mahon 21 Junio 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull. 3

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

BAILES DE S'ERA DES DEUMA

Continuan celebrándose todos los sábados y domingos con gran aceptacion del público.

Entrada para caballeros, 4 cénts. de escudo.

Gratis para las señoras.

Prévio el competente permiso de la autoridad, la empresa se reserva el derecho de consentir únicamente la entrada á las personas que sean de su aceptacion.

Las condiciones para tomar parte en los bailes están de manifiesto en el local.

Para vender

Lo está un borrico de 3 años. Informarán calle Arraval 118.

PINTURA Y ESCULTURA

Recientemente llegado de Barcelona el dueño del taller de escultura

JUAN ESPÍ

ofrece á este respetable público una gran variedad de objetos verdaderamente nuevos tanto en el arte de escultura como grabados. Preciso es visitar el citado establecimiento para poder apreciar los adelantos en el arte de que ha sido portador.

Entre los varios objetos llaman poderosamente la atencion unas cajitas de nuevo sistema, indispensables á todas las familias que quieran tener su ropa marcada con tinta permanente como tambien toda clase de sellos automáticos.

LÁPIDAS MORTUORIAS — DEPÓSITO DE MÁRMOLES

Deyá 10 y Hannóver 29

MAHON

Se dibuja para bordar y con tinta permanente.

SELLOS CAUCHUC Y METAL

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

HOTEL BUSTAMANTE

Unico establecimiento en esta ciudad que reune las mejores condiciones y comodidades para los señores viajeros, situado en el punto más céntrico; cuenta con grandes departamentos para familias, habitaciones independientes y cómodas para personas solas y para matrimonios.

Habiéndose realizado en este acreditado establecimiento grandes reformas para mayor comodidad del numeroso público que tanto le favorece, se han establecido comedores independientes, salon de descanso y en él podrán disfrutar los señores que se dignen favorecerle, de la satisfaccion apetecida.

Se habla el francés y el inglés.

Baile de boleros

Lo habrá el sábado y domingo por la noche en la calle del Castillo núm. 170, empezando el primero á las 10 y media, el segundo á las 11 y media y el tercero á las 12 y media.

En la calle de Hannóver núm. 23 hay alhajas y artículos de toda clase para vender.

SALUD

POCION FEBRÍFUGA

Único, seguro y positivo medicamento, para curar las intermitentes. tercianas y cuartanas por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno.

Cada caja lleva un detallado prospecto, tómese exactamente como dice y la curacion es infalible.

La mejor recomendacion son los centenares de cajas que se espenden anualmente.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA

Esta pura, legítima y garantida *esencia* de *zarzaparrilla*, se recomienda por sí sola, pues se notan sus efectos luego de tomarse. No fiarse de *esencias* que no lleven el nombre del farmacéutico que las prepara, pues hay infinidad de falsas.

Hay frascos grandes y pequeños.

Frasco grande 2 pesetas 50 cénts.

— pequeño 50 cénts.

Exigir siempre el apellido HERNANDEZ, Alayor, y su marca que lleva cada botella.

De venta en

MAHON:—Drogueria del Sr. Valls, Hannover.

ALAYOR:—Farmacia de Hernandez, Vírgen.

PALMA:—Principales Droguerías. 9

Libros de lance

Se hallan en venta por un precio módico una gran coleccion de libros españoles y estrangeros calle Cos de Gracia n.° 139, en donde pueden verlos las personas que lo deseen:

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Subasta

El miércoles próximo 27 del actual á las once de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario don José Vinent, la casa núm. 33 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

El precio del remate es de 1.600 duros.

Para vender

Lo está el horno de la calle de Gracia núm. 112.

Para informes dirigirse calle de la Esplanada número 48.

Sirviente

Un jóven desea hallar colocacion en clase de criado. Informes calle de la Reina núm. 16.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.